



CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

**INFORME DE ACCIONES
OCTUBRE – DICIEMBRE 2023**

**RESUMEN DE LOGROS 2023 Y
PRIORIDADES 2024**

**CONAPINA
21 Diciembre 2023**



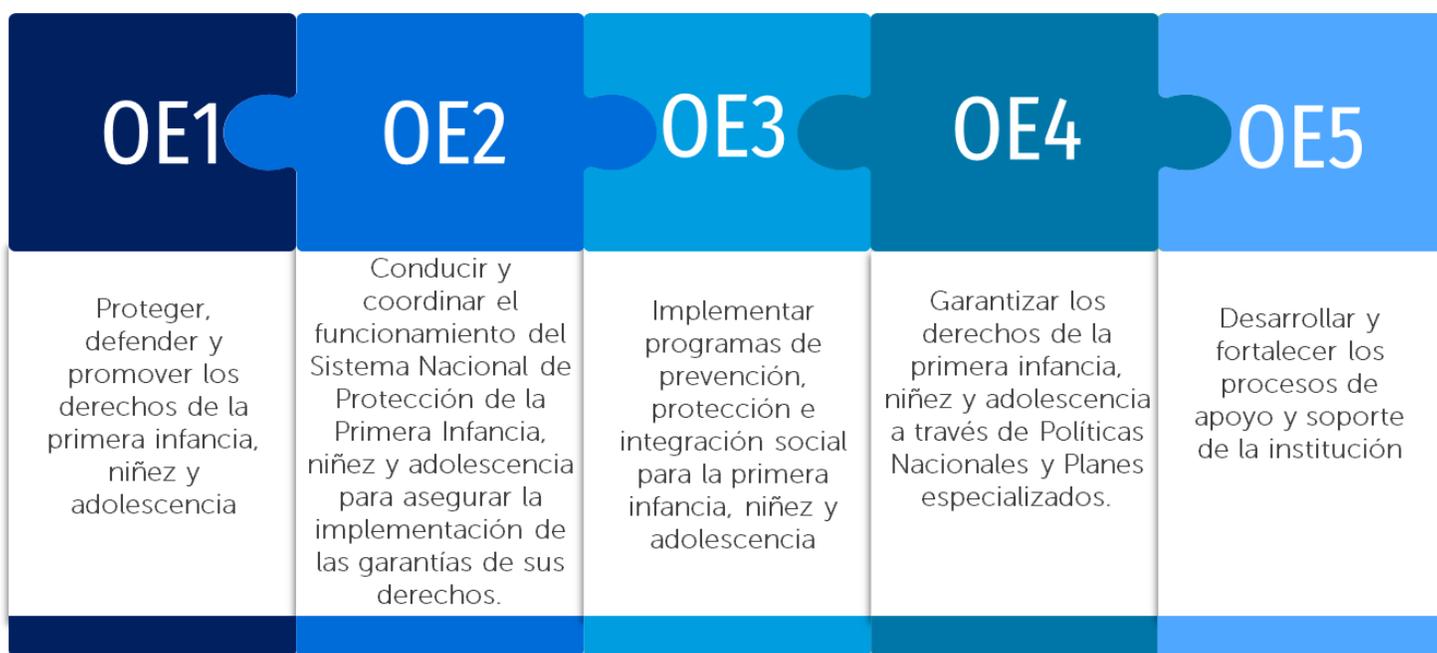
TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. GESTIÓN OPERATIVA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	4
3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	20
4. GESTIÓN FINANCIERA.....	36
5. GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN, INVERSIÓN Y DONACIONES.....	38
5.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN CONAPINA.....	38
5.2 PROYECTOS DE COOPERACIÓN.....	39
5.3 DONACIONES.....	40
6. RESUMEN LOGROS CONAPINA 2023.....	42
7. PRIORIDADES CONAPINA 2024.....	48

1. PRESENTACIÓN

La protección de la primera infancia, niñez y la adolescencia está reconocida como una prioridad del Estado en la Ley Crecer Juntos, que inició su implementación en este año 2023 a través del CONAPINA, en coordinación y articulación con las instituciones parte del Sistema Nacional de Protección.

Objetivos estratégicos 2023-2027:



En el cuarto trimestre del año, el CONAPINA ha enfocado sus esfuerzos en consolidar resultados orientados a mejorar los servicios y atenciones que se brindan a la población de primera infancia, niñez y adolescencia, y a consolidar procesos internos de trabajo, que reflejan un engranaje del talento humano que conforma la institución.

En este informe se presentan un resumen de los principales logros obtenidos en el año 2023 y prioridades establecidas para el 2024.



2. GESTIÓN OPERATIVA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Inversión e investigación en temas de primera infancia, niñez y adolescencia

Este trimestre finalizó la consolidación de 2 informes sobre presupuesto públicos e inversión en niñez y adolescencia en El Salvador, estos se realizaron con la consolidación de información estadística, proveniente de instituciones públicas y la elaboración de recomendaciones sobre presupuesto públicos e inversión en primera infancia, niñez y adolescencia, éstos son:



"La inversión en la niñez y en la adolescencia en El Salvador. Evaluación de los presupuestos públicos y de las prioridades de inversión para la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador 2017 – 2022"



"Análisis de la inversión pública en los derechos de niñas, niños y adolescentes a nivel municipal. Evaluación del gasto social municipal desde un enfoque de derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia"

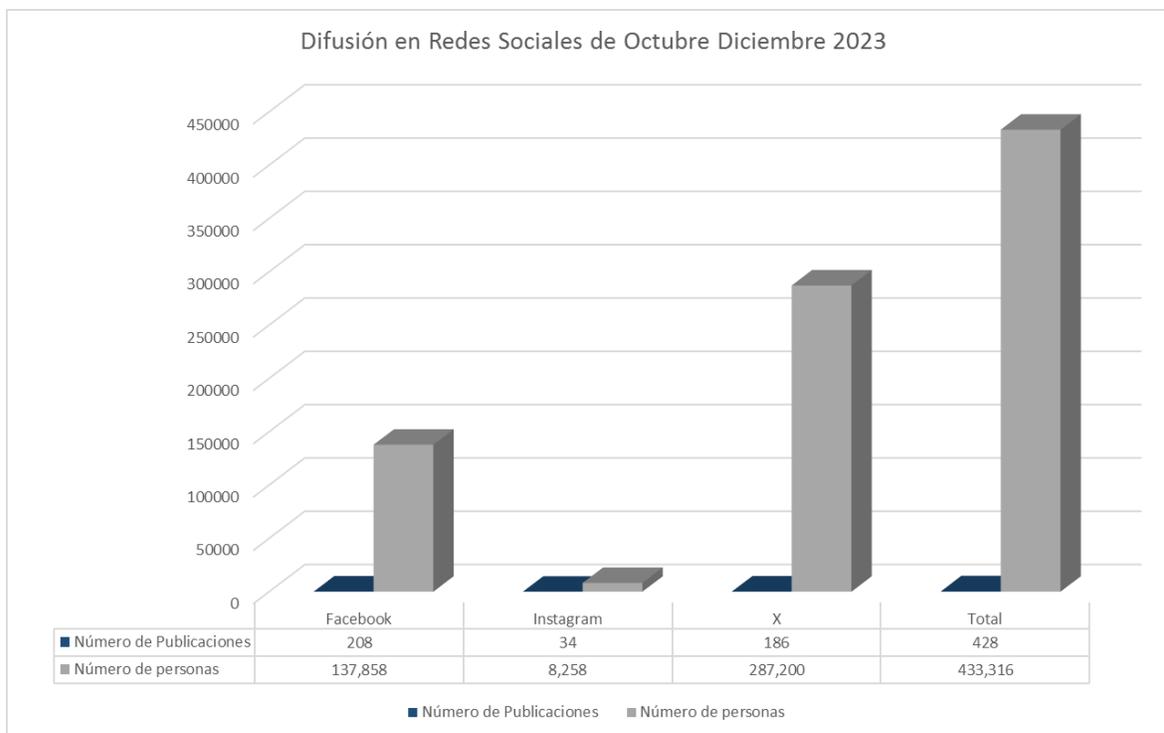
También se elaboraron 5 investigaciones sobre derechos de la niñez y la adolescencia en El Salvador, a través de coordinaciones internas y externas con instancias vinculadas al tema de investigación, que involucró trabajo de campo, para luego elaborar el análisis de información y presentación de esta misma.



Difundidos los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de estrategias de comunicación implementadas en plataformas digitales

Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes acciones de difusión en plataformas digitales:

Plataforma	Número de publicaciones	Número de personas alcanzadas
Facebook	208	137,858
Instagram	34	8,258
X	186	287,200
Total	428	433,316



- Producción de 3 videos y edición de 36 materiales audiovisuales para difusión de derechos de la primera Infancia, niñez y adolescencia y el trabajo institucional, adaptados a las diferentes plataformas; así como para ser difundido con los medios de comunicación.
- Animación de 28 videos (12 adaptados para redes sociales y 16 para TV Wall sobre actividades con la niñez del Hogar del Niño San Vicente de Paul)
- 106 coberturas fotográficas sobre acciones y actividades institucionales.
- Cobertura en video de 94 actividades institucionales.
- Redacción de 5 comunicados y 2 convocatorias de prensa;
- Redacción de 7 notas para actualización del sitio web.
- Gestión y cobertura de rueda de prensa con 7 medios de comunicación, para promover la presentación de la Red de Entidades de Atención.
- 4 diseños para redes sociales y 30 adaptaciones para plataformas

Además, se elaboraron e implementaron directrices que regulan el uso adecuado de la imagen institucional y se realizaron acciones que contribuyen a la implementación de planes especializados tales como:

- Organización, acompañamiento protocolario, cobertura y redacción de material de prensa para inauguración de 5 oficinas CONAPINA en sedes consulares (Monterrey, Ciudad Juárez, Tijuana y Tapachula en México, así como McAllen, en Texas, Estados Unidos), en el marco de la implementación del Plan Brazos Abiertos.
- Redacción de discursos, acompañamiento, cobertura y difusión de la participación en 3 actividades enmarcadas en la prevención de embarazos de niñas y adolescentes.

1 procedimiento administrativo sancionador elaborado

El documento, desarrolla el procedimiento para atender las infracciones atribuidas a entidades de atención, miembros de los comités locales de derechos, personal de juntas de protección, personal de CONAPINA y propietarios de centros de atención a primera infancia” para ser socializado y desarrollado en 2024.

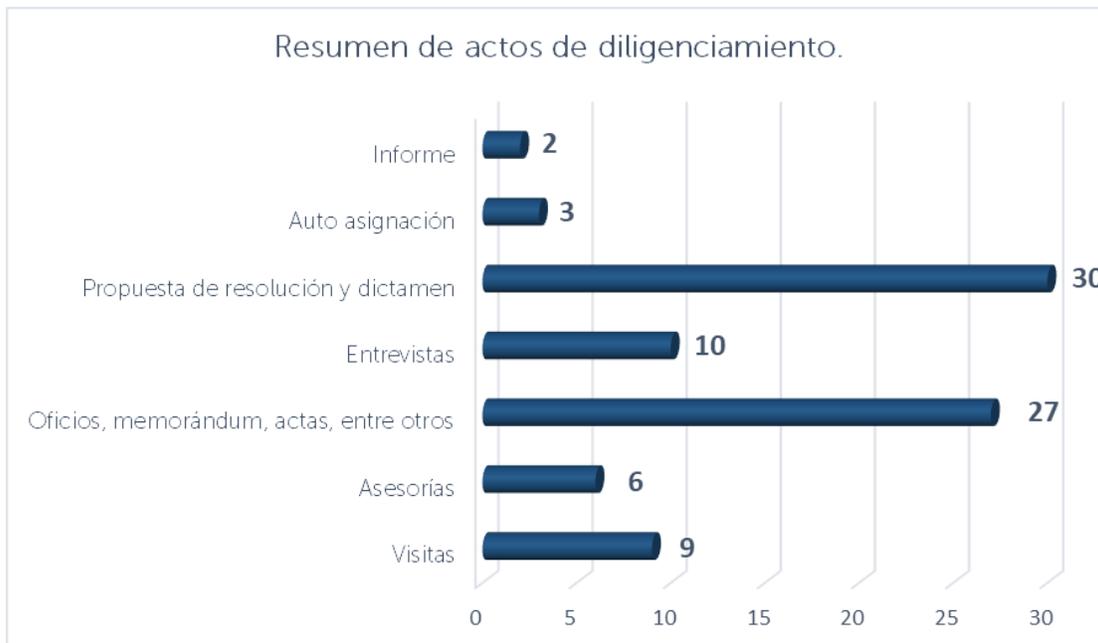
6 jornadas de asesorías técnicas para prevenir infracciones a la Ley Crecer Juntos con alcance a 141 personas

Se ha desarrollado jornadas de asesoría técnica sobre el procedimiento sancionatorio por presuntas infracciones a la Ley Crecer Juntos como un elemento que prevenga las infracciones. En las jornadas participaron 141 personas de diferentes instituciones, entre ellos: personal de la entidad de atención Save the Children; personal de la Escuela Penitenciaria, Arzobispado de San Salvador, ISDEMU y de la Universidad Pedagógica, a quienes se les hizo del conocimiento sobre diferentes infracciones y sanciones contenidas en la ley con las cuales podrían verse vinculadas.

10 diligencias por presunta infracción a la Ley Crecer Juntos

Se tramitó un total de 10 casos como parte del diligenciamiento o sustanciación del procedimiento administrativo sancionador; a efecto de determinar la procedencia o no de la apertura del mismo por infracciones a la Ley Crecer Juntos; entre las diligencias se realizaron visitas y abordajes a entidades de atención para instarlos al cumplimiento de ley, particularmente sobre el deber de las instituciones privadas de acreditar sus programas ante el CONAPINA, según lo establece el art. 125 de la citada ley.

En este trimestre se promovió el cumplimiento a la ley Crecer Juntos, realizando la labor de prevenir infracciones, para lo cual se realizó un total de 89 actuaciones de diligenciamiento, según se detalla:



762 asistencias para la autorización de CAPI

Se brindaron 762 asistencias técnicas para la autorización y Registro Público de CAPI, a demanda durante el año. Así también se realizaron acercamientos a empresas y municipalidades para explicarles la importancia de convertirse en CAPI, los requisitos, y el trámite de autorización en la ventanilla.

6 Centros de Atención a Primera Infancia autorizados.

En el periodo comprendido se han autorizado 6 Centros de Atención a Primera Infancia, todos de naturaleza privada. Se ha acompañado a todos los solicitantes para ir solventando observaciones que no afectan el fondo de su solicitud en cumplimiento del principio de antiformalismo para lograr mover los procesos en la ventanilla única de trámites.



33 asistencias técnicas in situ a potenciales CAPI

Se ha implementado un plan de asistencia técnica para centros que ya atienden a la Primera Infancia y ofrecen el servicio de cuidado diario, así como el componente educativo, a fin de que conozcan a detalle la relevancia de convertirse en CAPI, para esto se han visitado 33 centros ubicados en los Municipios de San Salvador, Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, Mejicanos, Cojutepeque, Soyapango, Santa Ana, San Antonio Pajonal y San Miguel.

5 programas acreditados

Durante el trimestre se **acreditaron 5 programas**, los cuales responden a la tipología de prevención, promoción de derechos, refuerzo escolar, con los cuales se atienden alrededor de **7839 niñas, niños y adolescentes** con una inversión aproximada de **\$792,508.62**. Acreditar un programa se logra a través de un acompañamiento técnico, a la verificación documental e *in-situ* de las diferentes sedes de donde se ejecutan los programas, así también la elaboración de los dictámenes técnicos, acuerdos de acreditación y elaboración de los certificados.

6 proyectos registrados y lanzamiento Ventanilla

El registro de los proyectos se remite a las Juntas de Protección y Comités Locales de derechos y están vinculados a la promoción y difusión de derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia. Además, se realizó el lanzamiento público de la ventanilla de registro de proyectos, en el portal de www.simple.sv y se entregó certificado de registro a 27 proyectos en el total del año.

2 actualizaciones al directorio de programas, proyectos y REA.

Se ha realizado un levantamiento de información referente a la oferta de programas, proyectos y entidades de atención de niñez y adolescencia desde lo local a lo nacional, la formulación de una herramienta de automatización y sistematización de la oferta programática.

En noviembre de 2023, fue lanzado al público el directorio de programas y la REA.

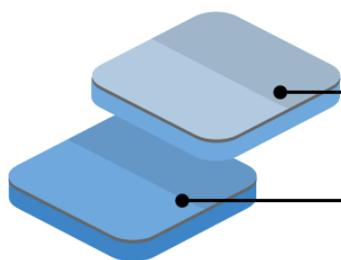
Asistencias técnicas y seguimiento al Consejo Consultivo de la Niñez y la Adolescencia.

5	Reuniones de asistencia técnica y seguimiento con Consejo Consultivo de la Niñez y la Adolescencia	
1	Desarrollo de Intercambio entre Consejo Consultivo de la Niñez y la Adolescencia, Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia de Mejicanos y redes de adolescentes de Mejicanos y Cuscatancingo.	
1	Jornada de convivencia del Consejo Consultivo de la Niñez y la Adolescencia	

1 espacio de consulta para la evaluación de la Política, 1 espacio regional y 1 espacio internacional

- Organización y desarrollo de un webinar sobre el entorno familiar como potenciador del juego. Este evento contó con la participación de 400 personas, la facilitación estuvo a cargo de adolescentes del programa.
- Participación en un grupo focal para la evaluación de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. En este espacio, 7 adolescentes hombres y 3 adolescentes mujeres de diferentes departamentos del país brindaron sus opiniones sobre la implementación de la Política.
- 2 reuniones de coordinación de la Alianza Intersectorial de Adolescentes. En estas reuniones, el DPNA aportó desde el enfoque de derechos de niñez y adolescencia a las acciones que se implementan desde la Alianza.

Implementación de la fase 4 de la evaluación, a través del desarrollo de grupos focales, entrevistas y aplicación de encuesta.



- Actualización de la metodología para la evaluación de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.
- Implementación de la fase 4 de la evaluación, a través del desarrollo de grupos focales, entrevistas y aplicación de encuesta.

3 asistencias técnicas brindadas para el monitoreo de planes y estrategias especializadas de niñez y adolescencia.

- Asistencia técnica orientada a la consolidación del Sistema de Monitoreo de planes para contar con una herramienta que facilite el proceso de recolección de información del monitoreo con las instituciones públicas.
- Presentación ante el Consejo Directivo del CONAPINA el informe de monitoreo del Plan Brazos Abiertos.
- Presentación del informe de monitoreo del Plan Plan Brazos Abiertos ante el personal técnico de las diferentes instituciones con responsabilidad en la implementación de productos e indicadores.

1 instrumento especializado sobre derechos de niñez formulado (Plan de Prevención de la Violencia Sexual en niñas, niños y adolescentes).

El Plan Nacional de Prevención de la Violencia Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes (PNPVSNA) es un instrumento de CONAPINA para impulsar desde el nivel local la prevención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes. Su énfasis central incluye medidas educativas y de promoción de derechos para proteger el derecho a la integridad personal y el derecho a una vida libre de violencia.



5 asistencias técnicas para implementar ENIPENA brindadas



Elaboración de la versión final del informe de implementación de ENIPENA 2018-2022, el cual fue socializado con el Comité Técnico de ENIPENA. Se identificaron avances, dificultades y desafíos en la implementación de la estrategia, destacando la importancia de actualizarla al contexto actual.



Formulación de la versión final del diagnóstico actualizado de ENIPENA.



Representación institucional y seguimiento de procesos que contribuyen a ENIPENA, participando en la reunión del Comité Técnico Nacional del Proyecto "Llegar a cero embarazos en niñas y en adolescentes" y brindando seguimiento al diseño del curso sobre prevención de embarazo y violencia sexual para personal de CONAPINA.

Programas públicos para la primera infancia, niñez y adolescencia.

Con el fin de brindar atención directa para la prevención, protección y restitución de derechos se implementaron las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de los programas preventivos que garanticen los derechos de NNA
- 1 plan de Mejora del Programa Preventivo CEIBA

Se realizaron dos jornadas junto al equipo técnico del cooperante Whole Child International quienes fueron los que guiaron y acompañaron las sesiones de construcción de dicho plan.

Jornada de elaboración de Plan de Mejora CEIBA

El Programa CEIBA atiende a niñas, niños y adolescentes entre las edades: de 8 a 16 años, de ambos sexos que enfrentan una amenaza y/o violación a sus derechos. Con el Programa se promueve el desarrollo de atenciones integradas en las áreas de salud, educación, formación vocacional, habilidades para la vida, esparcimiento y orientación socio familiar, abordaje psicosocial que contribuya a la protección de niñez y adolescencia de la zona, con la participación de la familia.

Para el último trimestre del 2023, dentro del programa preventivo CEIBA se brindaron 214 atenciones y 241 niños, niñas, adolescentes y personas adultas que recibieron fortalecimientos familiares

Fortalecimiento y ejecución de programas de en medio familiar

Durante el proceso de atención a la población activa en los planes y programas en medio familiar se hace énfasis en educación, fortalecimiento familiar, intervención psicosocial. Los programas en medio familiar con los que el CONAPINA cuenta son los siguientes:

1. **Programa CINNA:** atiende a niñas, niños y adolescentes que se encuentren que se encuentren en riesgo de consumo y con consumo de sustancias psicoactivas y cuyas condiciones de daño a la salud, comorbilidad (patología psiquiátrica paralela a la conducta adictiva), sean factibles de atención ambulatoria.

Durante el cuarto trimestre se brindaron **941 atenciones** brindadas las especialidades de: Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social y en área Socio Terapéutica, la cual estuvo dirigida a niños y población adolescente entre las edades de 10 a 17 años, atendiendo un total de **270 adolescentes y jóvenes**.

2. **Programa "Cambia tu Vida":** el programa brinda atenciones a población niñez referida de Juntas de Protección y/o programas de acogimiento, con la finalidad de dar los servicios para el apoyo en el área educativa y valores que brindó una cobertura a 188 atenciones a NNA alcanzando a 43 NNA para el trimestre reportado
3. **Programa Vivir en Familia:** El programa Vivir en Familia atiende a niñas, niños y adolescentes con medida de protección de acogimiento familiar en las

modalidades de familia extendida y familia temporal, y cuenta con casos referidos bajo la LEPINA.

En el cuarto trimestre se brindaron 783 atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo la medida de protección de acogimiento Familiar que desarrolla las modalidades de familia extendida, temporal, Hogar Sustituto y medidas administrativas, a nivel nacional, asimismo, se brindó el apoyo socio familiar a través de la formación de familias referidas por Juntas de Protección. Teniendo durante el trimestre una población activa de 838 NNA.

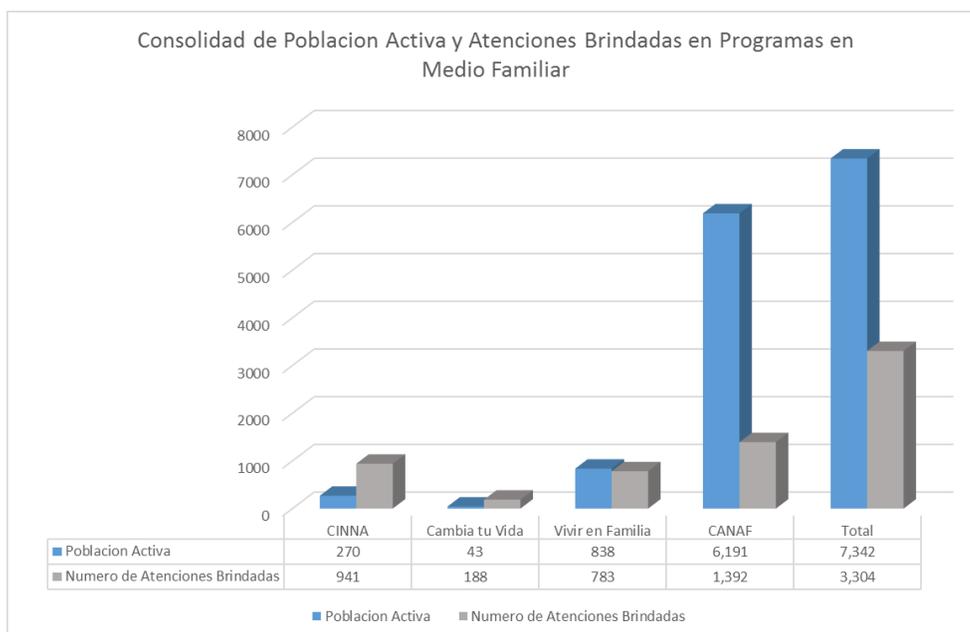
4. **Programa CANAF:** enfocado en brindar servicios a la población de niñez y adolescencia en condición de vulnerabilidad por migración irregular para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes retornados, mediante el desarrollo de un conjunto de acciones sistemáticas, organizadas en su entorno familiar y comunitario, a fin de contribuir al aseguramiento de mejores condiciones de protección.

En este trimestre se refirieron 84 casos a nivel nacional desde el Departamento de Protección a Grupos Vulnerables y se realizaron 1,392 atenciones. Para el trimestre reportado se tuvo una población activa total de 6,191 NNA

El programa CANAF desarrolla dos fases, las cuales se vinculan directamente y dan respuesta a algunos productos del Plan Brazos Abiertos:

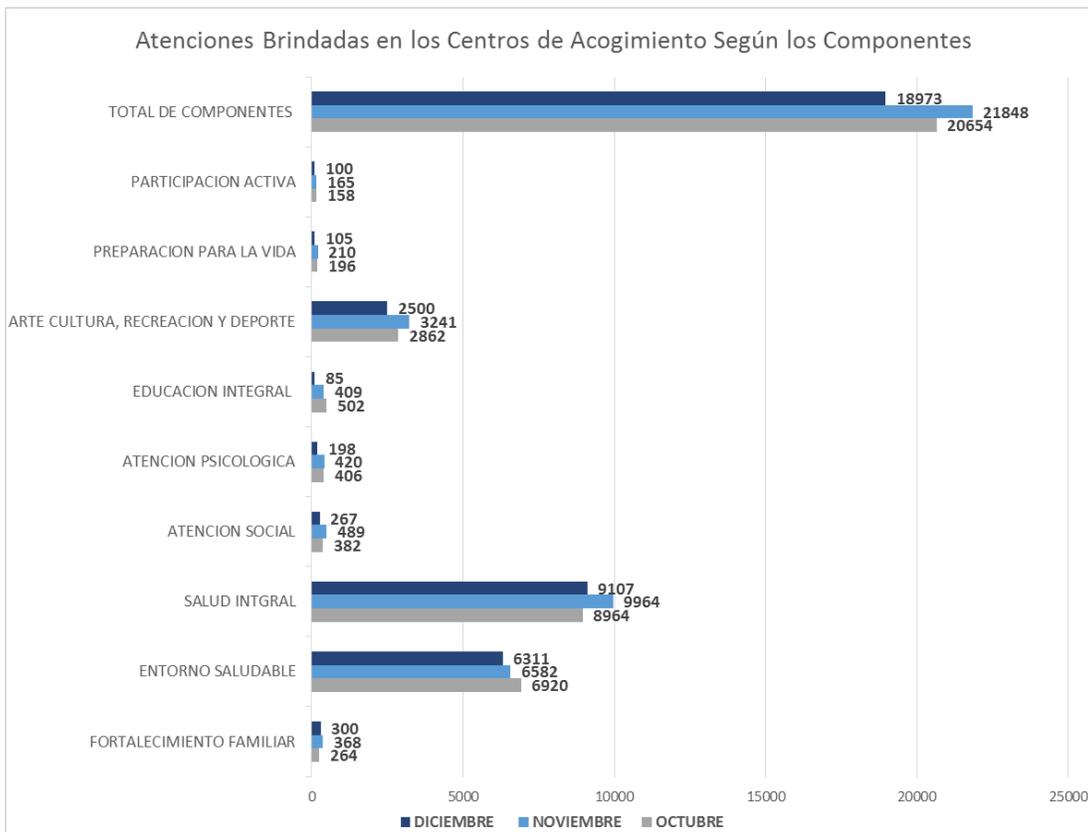
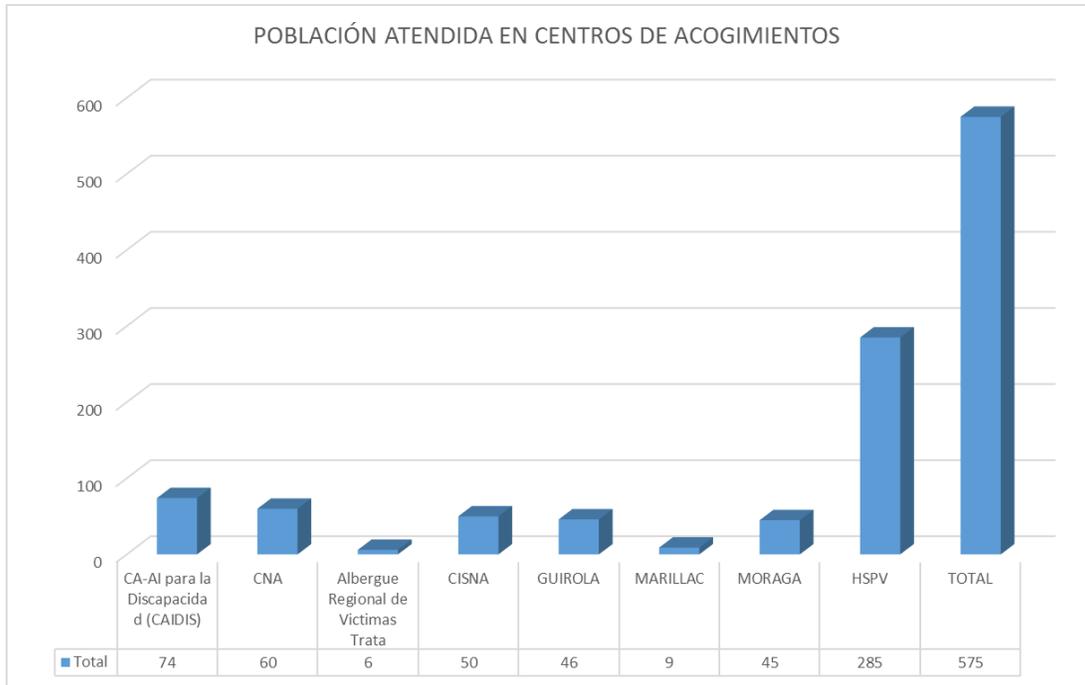
FASE I: Recepción de niños, niñas y adolescentes retornados atendidos en la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI), siendo un total de 580 atenciones brindadas en el área Lúdica de la GAMI en el cuarto trimestre.

FASE II: Brinda seguimiento de casos individualizados. A continuación, se presentan los datos consolidados de la población activa y atenciones brindadas y en los cuatro programas en medio familiar para el periodo de octubre a diciembre:



Fortalecimiento de los programas de protección en acogimiento institucional

575 niñas, niños adolescentes y jóvenes fueron atendidos distribuidos en 8 centros de acogimiento.



Proyecto la Pastorela

Obra teatral que realizada el 17 de diciembre en el auditorio de la Biblioteca Nacional de El Salvador.

También, se han realizado diversas participaciones en actividades culturales, como la Visita a BINAES y la Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Acogimiento institucional

Durante el trimestre se atendieron a 322 niñas y niños bajo la medida de acogimiento institucional en primera infancia, los cuales están distribuidos por rango etario de la siguiente forma:

Niñas y niños de 0 a 7 años que están bajo la medida de acogimiento institucional, según rangos de edad y Centro de Acogimiento (Octubre-Diciembre 2023).

MESES	RANGOS DE EDAD DE POBLACIÓN ATENDIDA																				
	0 A 6 MESES			7 A 11 MESES			1 A 2 AÑOS			3 A 4 AÑOS			5 A 6 AÑOS			7 AÑOS			TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA EN EL MES		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	TOTAL
OCTUBRE	8	4	12	4	4	8	22	17	39	13	10	23	12	8	20	7	3	10	66	46	112
NOV	6	4	10	4	4	8	21	18	39	10	13	23	13	9	22	5	3	8	59	51	110
DICIEMBRE	5	5	10	4	4	8	20	18	38	10	10	20	8	8	16	4	4	8	51	49	100
TOTAL	14	8	22	8	8	16	43	35	78	23	23	46	25	17	42	12	6	18	125	97	322

Total de Atenciones brindadas a niñas y niños con edades entre los 0 y 7 años, según el tipo de atención.

Atención	Femenino	Masculino	Total
Estimulación temprana	64	36	100
Evaluación Nutricional	182	140	322
Evaluación del Desarrollo	179	132	311
Incorporación a CAPI	6	6	12
TOTAL	431	314	745

Atenciones para adolescentes en centros de resguardo

En el cuarto trimestre se ejecutó la medida administrativa para 263 adolescentes y jóvenes, para realizarlo se garantizó el cumplimiento del protocolo de ingreso de los adolescentes a los resguardos, tomando en cuenta las medidas de seguridad.

Total de ingresos, reingresos y medida judicial segregado por resguardo y sexo

Resguardo	Nuevos ingresos		Reingresos		Medida Judicial		Total
	Femeninos	Masculinos	Femeninos	Masculinos	Femeninos	Masculinos	
Santa Ana	4	18	0	5	0	0	27
Sonsonate	2	11	0	0	0	0	13
Metropolitano	8	51	0	27	1	80	167
San Miguel	6	19	1	8	6	16	56
TOTAL	20	99	1	40	7	96	263

A través del componente de Salud y Nutrición se garantizó el derecho a la alimentación, 23 atenciones en salud preventiva y 223 especializadas.

En el componente de atención Psicosocial se brindaron 463 atenciones en psicología, 721 atenciones sociales, 556 atenciones jurídicas.

Fortalecimiento del programa de atención en la medida de internamiento (provisional o definitivo) para adolescentes con responsabilidad penal y que promuevan su integración social

En el periodo comprendido entre octubre a diciembre han ingresado 59 adolescentes, de los cuales 46 son nuevos ingresos, distribuidos en 4 centros de integración social del CONAPINA, en los que se desarrollan los componentes de salud integral, atención psicosocial, educación formal y no formal. Adicional se están ampliando espacios inclusivos para promover las habilidades artísticas de niñas, niños y adolescentes en los centros para fomentar el desarrollo integral y lo establecido en los artículos 131 y 154 de la LCJ. Dos actividades relevantes fueron:

- La segunda edición de Un Regalo para El Salvador, donde los adolescentes presentaron muestras artísticas, enalteciendo la cultura salvadoreña

- Proyecto de La Pastorela. Desde los centros se han realizado parte de las estructuras a utilizarse para la escenografía y vestuarios de los actores participantes.

En relación a las jóvenes madres que se encuentran en CIS Femenino, se ha continuado trabajando con el apoyo de MINSAL, para garantizar el seguimiento al control de niño/niña sano/a, así como la atención en salud para las madres.

A través de la Unidad de Salud y Nutrición se garantiza que las bebés que se encuentran en la casa de madres de CIS Femenino, reciban una adecuada alimentación según edad y estado de salud.

Para el fortalecimiento e implementación del programa de seguimiento a la medida de libertad asistida para adolescentes con responsabilidad penal, durante el cuarto trimestre 89 adolescentes y jóvenes fueron integradas al Programa, recibiendo atención integral de acuerdo con los componentes establecidos en el programa.

Total de ingresos libertad asistida de octubre a diciembre de 2023

Cantidad de adolescente y jóvenes que ingresan por género	Zona Central y Paracentral	Zona Oriental	Zona Occidental	Totales
Hombres	17	14	52	83
Mujeres	1	1	4	6
Totales	18	15	56	89

La población en el programa en los meses comprendidos de octubre, noviembre y diciembre del presente año se detallan a continuación

Total, de población libertad asistida de octubre a diciembre de 2023

Cantidad total de adolescentes y jóvenes por género	Zona Central y Paracentral	Zona Oriental	Zona Occidental	Totales
Hombres	104	172	136	412
Mujeres	11	16	29	56
Totales	115	188	165	468

Adicionalmente se realizaron reuniones con equipos técnicos de la oficina central, occidente y oriente, actualizando todos los procedimientos de trazabilidad de atención, esto a partir de la experiencia y resultados de las buenas prácticas adquiridas en las atenciones a los usuarios del programa desde el inicio del año 2023.



3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Transparencia en el ejercicio de la función pública del CONAPINA

Garantizando el derecho al acceso de la información pública y contribuyendo a las actuaciones de transparencia del CONAPINA, durante el periodo reportado, ha brindado respuesta oportuna a un total de 8 solicitudes de información, desglosadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Cantidad
Solicitud pública	5
Solicitud confidencial	3

Asimismo, se han realizado acciones para mantener actualizada la información oficiosa en el portal de transparencia institucional.

Avances institucionales en temas de igualdad, no discriminación y una vida libre sin violencia

Durante el periodo reportado, el CONAPINA implementó esfuerzos para realizar una serie de acciones que contribuyeron a la igualdad, no discriminación y una vida libre sin violencia entre el personal, de las cuales se destacan:

1

Aprobación e implementación de la metodología para la elaboración del Diagnóstico de género, mediante:

- Recopilación de información institucional
- Encuesta sobre relaciones de género personal CONAPINA, con la participación de 855 personas
 - Participación de 57 adolescentes de Centros de acogimiento en encuesta

2

Conmemoración del día nacional de la no violencia contra las mujeres con la participación total de 520 personas:

- 98 de sede central.
- 201 de 6 centros
- 221 de 10 sedes departamentales

3

Elaboración de la Ruta metodológica para la construcción de la Política de Inclusión CONAPINA

Avances en la Gestión de la Calidad

46 auditores formados en Gestión de la Calidad, gracias a la coordinación realizada con Ministerio de Hacienda para relevar la formación institucional. Las temáticas desarrolladas incluyen: Fundamentos de la calidad, Sistemas de gestión de la calidad, Técnicas de auditoría, Normas internacionales de auditoría.



Además, en el periodo reportado se han elaborado 8 documentos institucionales con asistencia técnica con enfoque de procesos de calidad.

- Carta de derechos y deberes de los usuarios del CONAPINA
- Manual de Procedimientos para descargo de bienes y residuos aprovechables del CONAPINA
- Manual de transporte Institucional
- NTCI del CONAPINA
- Procedimiento administrativo sancionador por infracciones atribuidas a entidades de atención, miembros de los comités locales de derecho, personal de juntas de protección, personal del CONAPINA y propietarios de centros de atención a primera infancia.
- 6 Planeación, Gestión, Ejecución, Seguimiento, Evaluación y Cierre de Proyectos
- Revisión del procedimiento de activo fijo
- Revisión del procedimiento de almacenes y suministros
- Revisión del procedimiento de servicios generales

Monitoreo a la ejecución de acciones CONAPINA



2 informes institucionales consolidando acciones prioritarias CONAPINA, acciones que involucran:

- Elaboración de 2 formatos para la recolección de la información
- Socialización de los formatos a todas las unidades del CONAPINA
- Seguimiento para el envío de información en fechas establecidas.
- Recepción, revisión y control de los informes remitidos por las Sedes, Gerencias y Unidades
- Sistematización de la información en un formato borrador de informe
- Diseño y elaboración de Informes de Acciones CONAPINA junio-septiembre 2023, y el periodo Octubre-Diciembre 2023
- Socialización del Informe a Sedes, Gerencias y Unidades



3 herramientas formuladas para el monitoreo y seguimiento de Planificación Operativa 2023

- Reuniones de coordinación para determinar la metodología de trabajo y la información a analizar.
- Elaboración de propuestas de formatos para el monitoreo del POA
- Definición de herramientas y socialización de estas con equipo interno.
- Difusión hacia áreas organizativas.

1 herramienta creada y difundida que impulsa el desarrollo institucional: Incubadora de Ideas.

La incubadora de ideas desarrolló una metodología y matriz que consolida las ideas recibidas para su seguimiento, en este período se realizó:

- Seguimiento a 10 ideas de 55 enviadas a la Incubadora.
- Generación de fichas técnicas para seguimiento de 10 ideas innovadoras.
- Informe de estatus de seguimiento por escrito a los generadores de cada una de las 10 ideas indicadas.
- Selección de 1 idea de las 10 más destacadas, a fin de involucrar a las áreas responsables/ relacionadas a la propuesta de implementación.

Acciones que impulsan el desarrollo institucional

Selección de iniciativa para el desarrollo institucional del trimestre: *"Análisis del transporte a empleados CONAPINA al final de la jornada laboral"* iniciativa para contribuir al bienestar laboral, esto involucró:

- Costeo de las rutas disponibles a la fecha.
- Elaboración de reporte explicativo del costeo.
- Envío de iniciativa de Mejora/ Ampliación de Facilidad de Transporte a empleados y costeo de rutas, a áreas relacionadas y tomadoras de decisión.

Costeo Transporte Institucional Empleados				
Elementos de Costo	Rutas Establecidas			
	Nuevo Amanecer	Plaza Mundo	S. Selectos Mejicanos	Básilica de Guadalupe
Combustible utilizado en la ruta	\$ 2,16	\$ 1,86	\$ 1,86	\$ 1,27
Depreciación vehículo (2 horas de duración ruta)	\$ 4,38	\$ 4,38	\$ 4,38	\$ 2,03
Salario Motorista (2 horas de duración ruta)	\$ 6,19	\$ 6,19	\$ 6,19	\$ 6,19
Costo estimado total por ruta diario	\$ 14,64	\$ 12,42	\$ 12,42	\$ 9,49
Costo estimado mensual transporte al fin de jornada	\$ 292,78	\$ 248,40	\$ 248,40	\$ 189,88
Costo estimado mensual mañana y fin de la jornada	\$ 585,55	\$ 496,81	\$ 496,81	\$ 379,76
Costo estimado diario jornada completa	\$ 29,28	\$ 24,84	\$ 24,84	\$ 18,99
Costo estimado por empleado jornada completa	\$ 1,46	\$ 1,24	\$ 1,24	\$ 1,27
Costo por empleado transportado mañana o fin de jornada	\$ 0,73	\$ 0,62	\$ 0,62	\$ 0,63

Las alternativas fueron presentadas a Dirección Ejecutiva para buscar la mejora y evaluar la idoneidad del servicio.

6 asistencias técnicas para impulsar el desarrollo institucional

1. Encuesta línea de base para Diagnóstico Institucional de Medio Ambiente.
2. Encuesta línea de base para Diagnóstico Institucional de Género.
3. Diseño de procedimiento URAS en soporte a la Unidad de Gestión de la Calidad.
4. Análisis de Ejecución Presupuestaria CONAPINA de octubre 2023.
5. Convenio para brindar apoyo técnico y financiero a Aldeas SOS, en el marco de instalación CAPI San Miguel.
6. Proyecto "Creciendo Juntos", para abastecer de agua potable domiciliar a la Comunidad Campo Villalta, en el departamento de La Unión

Firma Convenio Ayuda Mutua con líderes comunitarios y CONAPINA





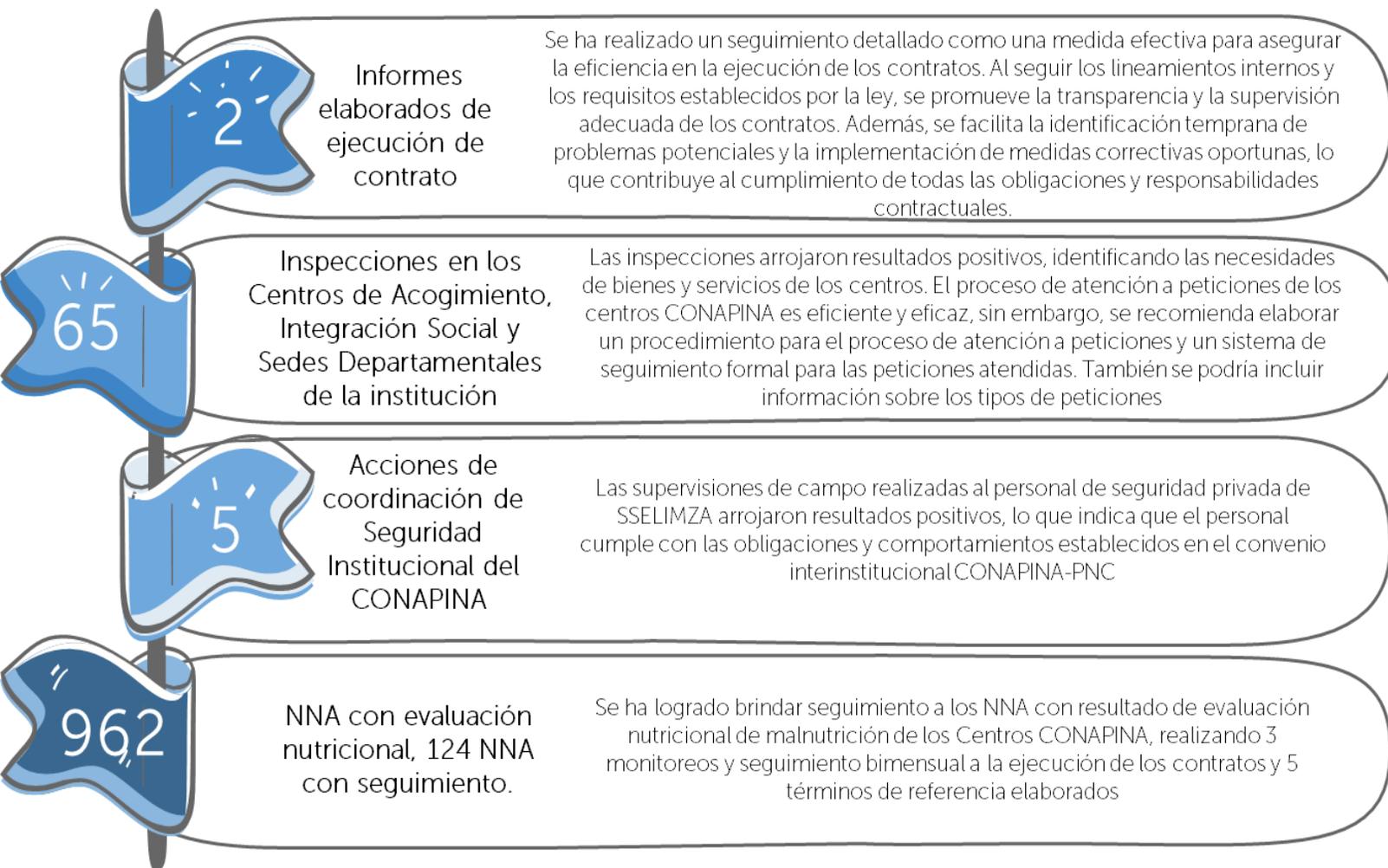
Acciones que impulsan la mejora regulatoria

En coordinación con el Organismo de Mejora Regulatoria se desarrolló 1 capacitación sobre los principios de la ley y su aplicación para promover su aplicación en los procesos internos. La formación se realizó con participación de Jefaturas de Unidad y Gerentes.

1 trámite registrado en plataforma SIMEJORA

Se registró un trámite en la plataforma SIMEJORA, que transparente trámites a nivel nacional, realizados por instituciones públicas. El trámite fue "Autorización de los Centros de Atención a la Primera Infancia" el cual ya se encuentra legalizado mediante aprobación ejecutiva y publicado en el Diario Oficial y en funcionamiento a través de la ventanilla.

Mejorada la eficiencia de los procesos administrativos del CONAPINA



3 procedimientos administrativos levantados:

- Unidad de Servicios Generales: se desarrollaron protocolos para cada servicio, detallando los pasos y estándares a seguir para garantizar calidad y consistencia.
- Unidad de Almacén y Suministros: se desarrollaron los procedimientos para la recepción y despacho que incluyeran la verificación y validación de la calidad de los insumos y materiales.
- Unidad de Activo Fijo: se definieron los procedimientos para el mantenimiento preventivo de activos, con el objetivo de prolongar su vida útil.

1 implementación de evaluación de los procesos administrativos derivados a la población usuaria

Posterior a la construcción del instrumento de consulta en septiembre de 2023 se presentó dicho instrumento a Dirección Ejecutiva y se aprobó su ejecución para el mes de octubre. A partir de diciembre se han realizado las visitas a nivel nacional, que tienen como meta abarcar los 14 departamentos. Posteriormente se realizará un plan estratégico de mejora de cada sede, tomando como base los resultados de dicha encuesta.

1 inventario documental actualizado, entrega de 63 solicitudes de historial laboral y se impartieron 3 capacitaciones y 2 asistencias técnicas.

- Actualización de matrices de transferencia documental.
- Revisión de cajas con transferencias documentales.
- Verificación de planillas para elaborar historial laboral.
- Elaboración de matriz con cotizaciones de planillas.
- Asistencia personalizada con técnicas de gestión documental y archivos.
- Capacitación en gestión documental y archivos.

1 política Institucional de Gestión Ambiental: su desarrollo ha implicado las siguientes acciones.

- Elaboración de Diagnóstico sobre la Gestión Institucional del Medio Ambiente.
- Remisión de la Política Institucional de Medio Ambiente a la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional.
- Remisión de la Política Institucional de Medio Ambiente a la Dirección Ejecutiva.

Formación de 200 personas empleadas y 150 NNA que participan en los programas de Gestión Ambiental.

Se han implementado las siguientes acciones:

- Se ha dado formación a un total 237 empleados administrativos: 126 mujeres y 111 hombres, sobre lineamientos estratégicos de la Política Institucional de Gestión Ambiental.
- Así mismo, se han integrado observaciones realizadas al Programa de Formación, ya que dicho programa se encuentra en proceso de revisión interna para mejoras y actualizaciones.
- Los procesos formativos hacen énfasis en el deber de garantizar la gestión ambiental eficiente, informando, disminuyendo y resolviendo las situaciones negativas de carácter ambiental.

1 plan de trabajo para realizar inspecciones en la institución relacionadas a normas ambientales

Con este se han llevado a cabo acciones como:

- Se ha elaborado un plan de trabajo para realizar inspecciones a nivel nacional en las Sedes, Delegaciones y Centros de Programas.

- Elaboración de Instrumento para la inspección de condiciones sanitarias de cocinas e inspecciones en centros de atención.
- Se han llevado a cabo inspecciones de saneamiento ambiental enfocadas en condiciones sanitarias de cocinas de centros de protección e integración, uso y mantenimiento de sistemas para el almacenamiento de agua potable, inspección de fosas sépticas, entre otras.
- Supervisión de la empresa MAPRECO para garantizar el cumplimiento de obligaciones y condiciones establecidas en contrato para la limpieza de fosas sépticas.

Reglamento de Funcionamiento del CAPI-CONAPINA

El reglamento tiene por objeto regular la dirección, el control y funcionamiento del Centro de Atención a la Primera Infancia ubicado en las instalaciones de CONAPINA; así mismo tiene la finalidad de normar los derechos, obligaciones y prohibiciones de los usuarios e incluye atención integral a niñas y niños, hijos e hijas de empleados de CONAPINA y de instituciones con las que se tiene convenio.

Se ha ejecutado el Plan de Atención Integral a niñas y niños atendidos en el CAPI CONAPINA, por medio de acciones de estimulación que ayudan al desarrollo integral de las Niñas y Niños, dichas acciones se han clasificado en:

- **Acciones de educación y cuidados:** La cual se ha desarrollado por medio de actividades ludo pedagógicas, estimulación del desarrollo mental, físico, afectivo, de comunicación, etc., de cada uno de los niños y niñas del CAPI, a partir de la cual se elabora la programación anual, las planificaciones semanales y las rutinas diarias de trabajo. Incluye diversas actividades: juegos educativos, proyectos divertidos, zonas de interés, cuidados diarios, periodos de descanso reparador, etc.
- **Acciones de atención en salud y nutrición:** La cual se ha desarrollado por medio de servicio de alimentación complementaria, monitoreo del crecimiento, cuidados y atenciones en salud, toma del peso, talla y longitud con el objetivo de evaluar el desarrollo y el estado nutricional de los niños y niñas e identificar indicadores como desnutrición, sobrepeso y obesidad para una oportuna intervención nutricional.

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones se toman medidas orientadas a atender el problema de identificado. Así mismo, se han fortalecido las competencias del personal que compone el CAPI CONAPINA.

Implementación del Plan de Fortalecimiento de Competencias

En cuanto a las tareas de los eventos formativos que se llevan a cabo se realizan actividades de logística para el desarrollo de estos, donde se elaboran y divulgan las convocatorias para el personal que asistirá al evento formativo, se gestiona la búsqueda de lugar, de facilitadores internos, externos o interinstitucionales, se gestionan todos los recursos necesarios; ya en la realización de los eventos formativos, se apoya en el desarrollo de los mismos, recepción del listado de asistencia y diplomas constancias de participación, lo cual es ingresado en la base de personal capacitado para mantener la base actualizada y remitidos a los expedientes de personal.

Actualmente se han capacitado un total de:

CAPACITACIONES	TEMAS DESARROLLADOS	CANTIDAD DE PERSONAS
Programadas en el plan	17	171
Otras capacitaciones	27	276
TOTAL	44	447

Cabe destacar que dentro de los eventos formativos programados en el plan se han desarrollado 17 temáticas, entre las cuales tenemos:

- Disciplina Positiva,
- Curso sobre prevención del abuso y explotación sexual de NNA en línea,
- Leyes Tributarias,
- Lenguaje de Señas Salvadoreñas LESSA,
- Webinar sobre Servicios Financieros (Coaching Financiero),
- Curso básico de Excel,
- Curso de Formación del paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas víctimas de violencia,
- ABC de la Igualdad Sustantiva,
- ABC de la Masculinidades,
- ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres,
- Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal,
- También soy Persona,
- Formación de Auditores de la Calidad
- Principios Básicos de Ética Pública, entre otros, capacitando así a un total de 171 personas de la institución.

La gestión de los eventos formativos se ha realizado según cronograma para respetar los tiempos y recursos que cada uno conlleva, así como el seguimiento oportuno al personal que asiste a los diferentes eventos y mantener la base actualizada del personal de la institución que ha asistido a los diferentes eventos formativos.

Sistema de evaluación de desempeño del personal con enfoque por competencias y resultados incorporando criterios de género en implementación.

Aprobación del Instructivo de Evaluación al Desempeño de Personal, en el cual se establecen los procedimientos y el sistema de medición para la obtención de las apreciaciones objetivas del desempeño de todo el personal CONAPINA. Dentro del instructivo se agrega una herramienta de medición, la cual provee de un instrumento de carácter técnico, cuantitativo y confiable para la obtención de información sobre la evaluación del desempeño laboral.

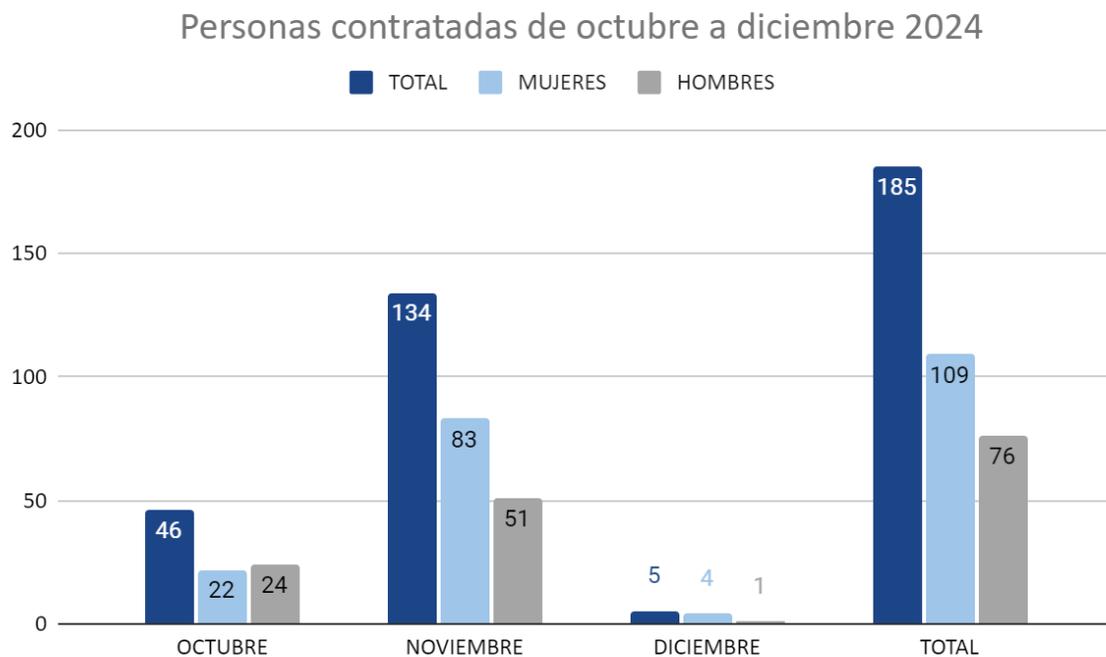
Para la socialización del proceso y herramienta utilizada para la evaluación de desempeño, se tiene un 70% de avances en el sentido que ya existe el instructivo de evaluación de desempeño aprobado por Dirección Ejecutiva, así como la herramienta para la obtención de datos y bases actualizadas, se está a la espera debido a que la herramienta de evaluación aún no ha sido adaptada a una plataforma digital según los requerimientos necesarios.

Dotación del talento humano cualificado del CONAPINA, para el funcionamiento de las unidades organizativas

Se realizaron primordialmente búsquedas de currículos en la base de datos de los empleados para considerar en promoción, y posteriormente se tomaron datos de la bolsa de trabajo que contiene información de personas externas.

Posterior a la evaluación de los curriculum, se seleccionó a las personas que podrían ser candidatas a las plazas con las que contaba la institución y se realizaron evaluaciones psicológicas, en total fueron 236 personas evaluadas, de las cuales 71 eran hombres y 165 mujeres; para continuar con el proceso de contratación, se convocaron a entrevista a las personas que aprobaron las evaluaciones psicológicas y se les realizó una prueba de conocimientos para cubrir con la meta requerida.

Se elaboraron propuestas de contratación para emplear a 185 personas, 109 mujeres y 76 hombres.



Aunado a la anterior, en el mes de noviembre del presente año se contrató a 134 personas, quienes llegan a suplir la necesidad de personal mayoritariamente en los Centros de Acogimientos y los Centros de Integración.

Procedimiento para de Control, Mantenimiento y Resguardo del Expediente único del Personal elaborado archivo expedientes de personal elaborado e implementado

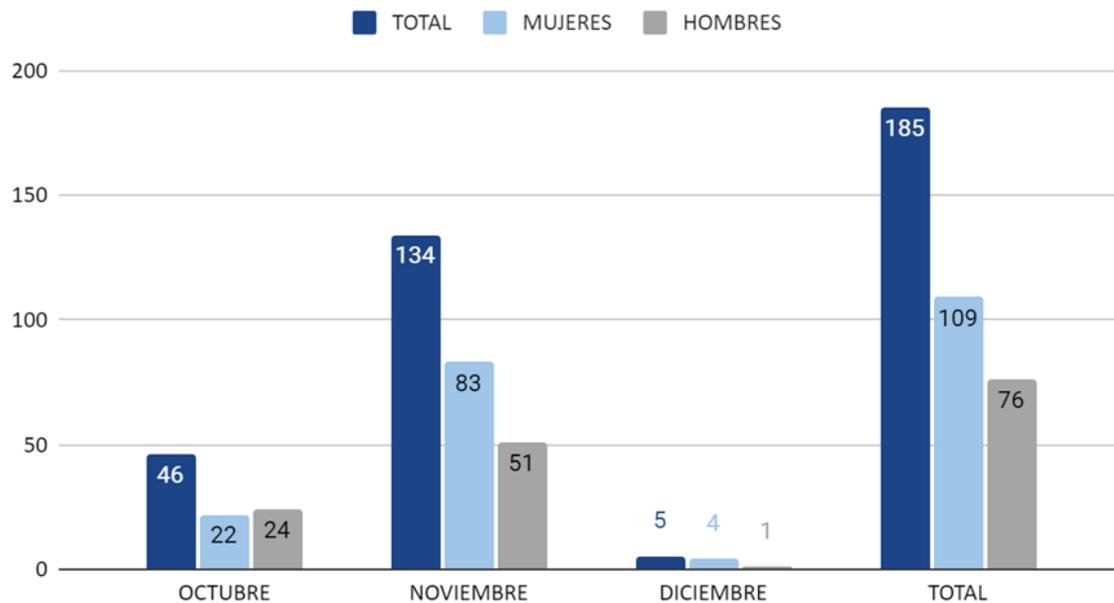
En atención al surgimiento de CONAPINA en enero del presente año, se crearon estrategias internas para la recolección de datos de los empleados que ya se encontraban en las bases de CONNA e ISNA. así como también la incorporación de las nuevas contrataciones, para ello fue necesario complementar la información proveída por ambas instituciones, solicitando a cada empleado ACTUALIZAR la ficha de datos; así mismo se hicieron los expedientes físicos de cada uno, teniendo como total 697 expedientes de personal aperturados.

El área de resguardo de expedientes laborales se ha organizado de manera que se encuentren los expedientes fácilmente a través de ordenamiento alfabético de acuerdo al primer apellido de cada persona, el listado de expedientes se encuentra en una base digital que facilita la administración.

100 personas contratadas y que han recibido proceso de inducción

- Realizar búsqueda de currículos en el correo de la bolsa de trabajo y en la base de empleados para considerar en promoción.
- A 236 personas se les aplicaron evaluaciones psicológicas y se revisaron sus resultados.
- Se elaboraron informes psicológicos de 190 personas aproximadamente.
- Se elaboraron propuestas de contratación para emplear a 185 personas, 109 mujeres y 76 hombres, a quienes se les notificó su contratación.

Personas contratadas de octubre a diciembre 2024



1 plan de Fortalecimiento de competencias con 447 personas capacitadas:

Desde el mes de octubre hasta diciembre se han realizado un total de 44 eventos formativos, 17 pertenecientes al plan de fortalecimiento de competencias y 27 que han sido gestionadas fuera del plan; dentro de las cuales se ha capacitado a un total 447 personas de la institución.

Dentro de los eventos formativos programados en el plan se han desarrollado 17 temáticas, entre las cuales tenemos: Disciplina Positiva, Curso sobre prevención del abuso y explotación sexual de NNA en línea, Leyes Tributarias, Lenguaje de Señas Salvadoreñas LESSA, Webinar sobre Servicios Financieros (Coaching Financiero), Curso de Excel, entre otros.

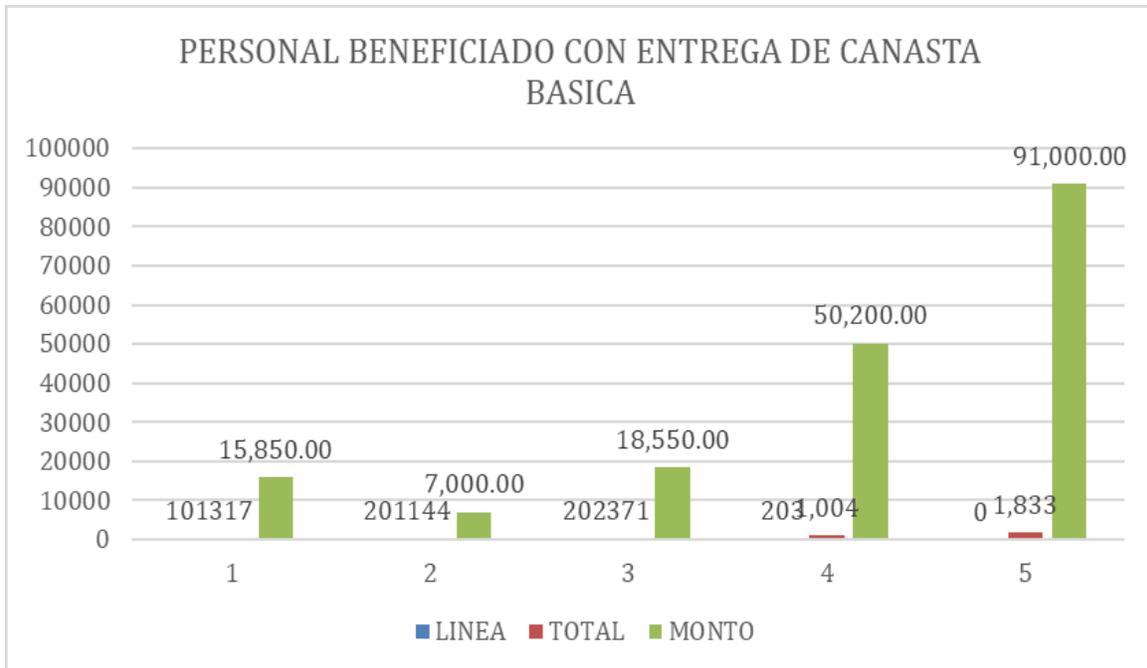
1 instructivo de Evaluación de Desempeño de Personal

Se realizaron en orden a obtener la aprobación del Instructivo de Evaluación al Desempeño de Personal, en el cual se establecen los procedimientos y el sistema de medición para la obtención de las apreciaciones objetivas del desempeño de todo el personal CONAPINA. Dentro del instructivo se agrega una herramienta de medición, la cual provee de un instrumento de carácter técnico, cuantitativo y confiable para la obtención de información sobre la evaluación del desempeño laboral.

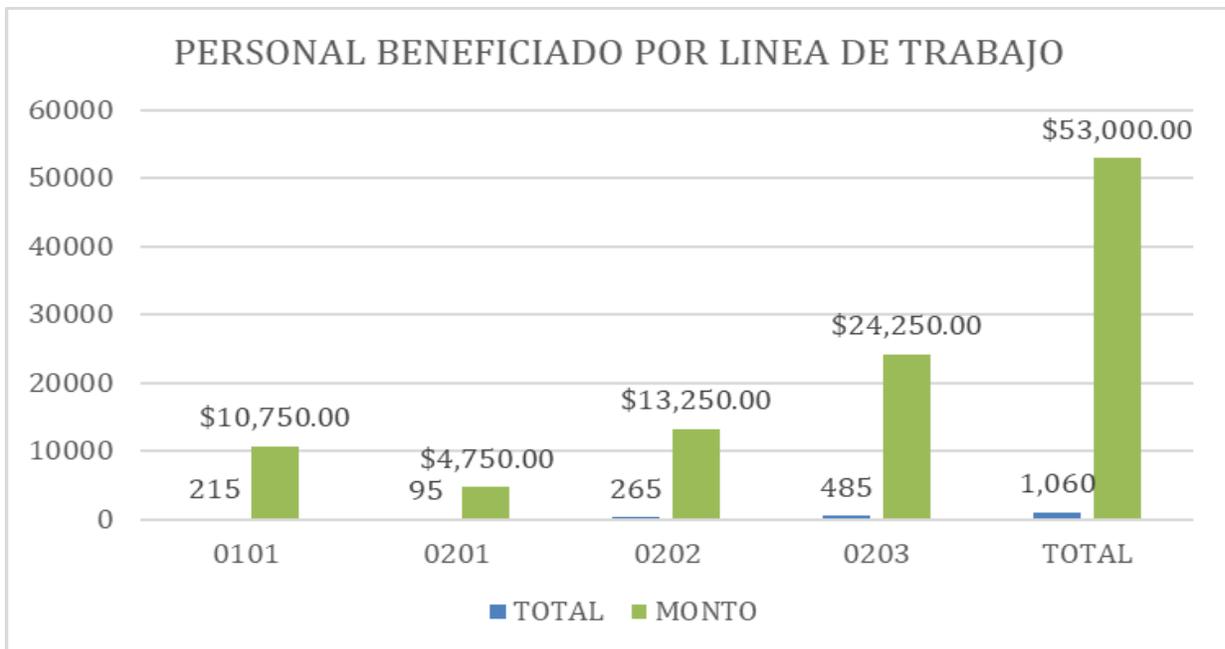
Además, se han llevado a cabo reuniones de trabajo con la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, para realizar la adaptación de la herramienta de evaluación en una plataforma digital, obteniendo avances en la coordinación de dicho proceso. Así mismo se trabajó en una base de personal de la institución, para poder identificar al personal evaluado y quiénes serán sus evaluadores.

Gestión y entrega de beneficios económicos y no económicos al personal

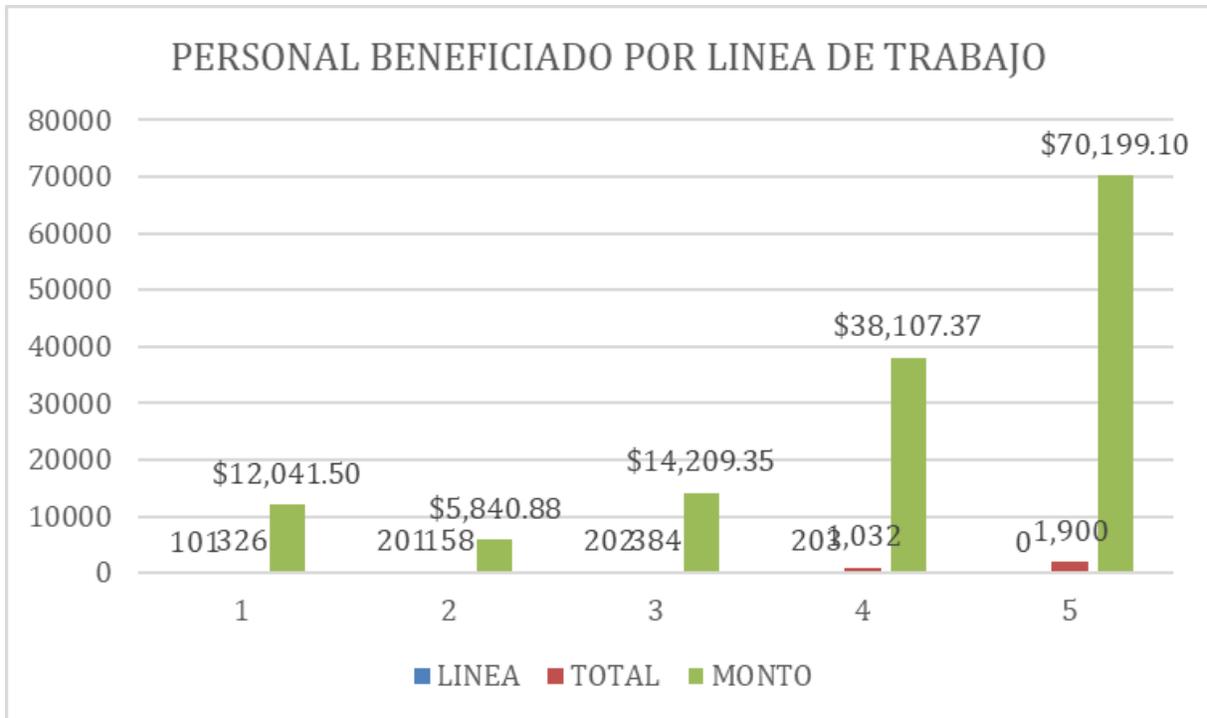
Se realizaron gestiones para adquisición de la segunda entrega de tarjetas electrónicas canjeables por productos de la canasta básica para el personal del CONAPINA, por un monto de \$91,000.00., beneficiando a 1,833 empleadas y empleados.



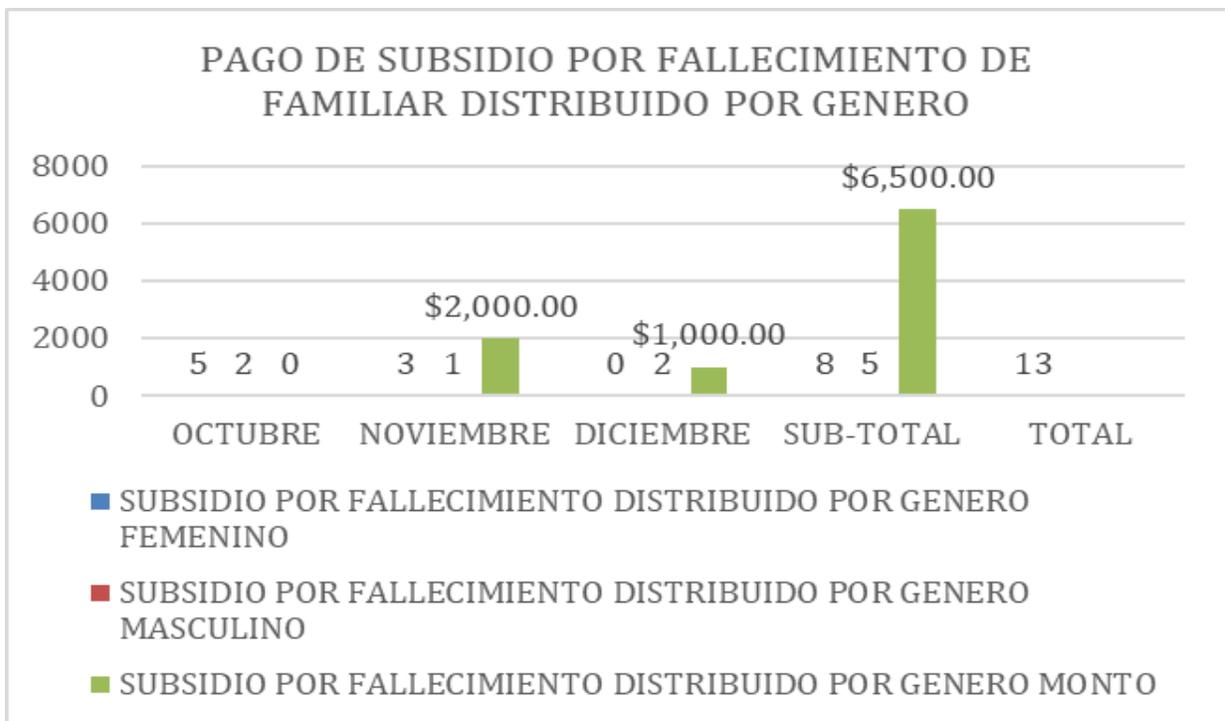
Se realizaron gestiones para la adquisición de tarjetas electrónicas canjeables por juguetes para hijas e hijos del personal CONAPINA, en el marco de la Conmemoración de la Niñez y de la Adolescencia, por un monto de inversión de \$53,500.00 para beneficiar a \$1,060.00 hijas e hijos de empleadas y empleados.



- Se realizaron gestiones para la adquisición de productos alimenticios para todo el personal del CONAPINA, por un monto de inversión de \$70,199.10, para beneficiar a \$1,900 empleadas y empleados.



- Se realizaron gestiones ante Dirección Ejecutiva y Gerencia Financiera a fin de hacer efectivo el pago de la prestación de 13 subsidio por fallecimiento de familiar de \$500.00 cada uno, por un monto total de \$6,500.00.



- Se realizó gestiones para realizar proceso de adquisición de vales canjeables por material didáctico hijas e hijos del personal CONAPINA, por un monto de inversión

de \$52,500.00., para beneficiar a \$1,050.00 hijas e hijos de empleadas y empleados.

- Elaboración de 7 constancias de estudio para presentarlas ante universidades para el respectivo descuento en cuota diferenciada para los empleados del CONAPINA.
- Gestión de 8 solicitudes de préstamo del Centro de Convenciones Sol de Primavera.
- Se gestionó el llenado y remisión de 487 plicas del Seguro Colectivo de Vida del Ministerio de Hacienda.

4. GESTIÓN FINANCIERA

Se reporta una ejecución presupuestaria del 95.26% lo que se traduce en \$30,371,897.45, garantizando la disponibilidad presupuestaria para el pago de Remuneraciones, la adquisición de Bienes y Servicios necesarios, de viáticos, dietas a Comités Locales de Derecho entre otros.

La ejecución presupuestaria del CONAPINA al 15 de diciembre del año 2023, se presenta de forma consolidada por la línea de Trabajo y Rubro de Agrupación de la siguiente forma:

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR LINEA DE TRABAJO ENERO A DICIEMBRE 2023						
LÍNEAS DE TRABAJO	VOTADO 2023	MODIFICADO 2023	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	% DE EJEC.
0101 Dirección y Administración	\$5,737,350.00	\$ 6,343,804.00	\$ 5,799,704.29	\$ 5,762,524.29	\$ 544,099.71	91.42%
0201 Coordinación del Sistema de Protección	\$3,307,490.00	\$ 3,128,900.00	\$ 2,869,201.93	\$2,849,309.93	\$ 259,698.07	91.70%
0202 Prevención de Vulneración y Restitución de Derechos Individuales y Colectivos	\$8,712,355.00	\$ 7,310,652.00	\$ 6,961,652.29	\$6,934,782.28	\$ 348,999.71	95.23%
0203 Atención, Protección e Integración Social	\$12,729,815.00	\$ 3,489,243.00	\$ 13,130,963.06	\$ 9,353,971.40	\$ 358,279.94	97.34%
0204 Primera Infancia- Crecer Juntos	\$1,395,965.00	\$ 1,610,376.00	\$ 1,610,375.88	\$ 1,609,847.41	\$ 0.12	100.00%
0301 Inversión para la Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia	\$7,502,705.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
TOTAL	\$39,385,680.00	\$31,882,975.00	\$ 30,371,897.45	\$ 6,510,435.31	\$ 1,511,077.55	95.26%

El presupuesto aprobado es de \$39,385,680.00. Dicho presupuesto ha tenido modificado presupuestarias mediante cinco Transferencias Ejecutivas Internas por los Montos de \$156,920.00, \$666,049.00, \$481,823.00, \$221,414.00 y \$368,895.00 con el objetivo de reforzar por falta de asignación presupuestaria en el presupuesto 2023, para productos alimenticios para NNA en Centros de Acogimiento, Resguardo y Reinserción Social atendidos por el CONAPINA; adicionalmente se garantizó el financiamiento de

remuneraciones y adquisición de bienes y servicios de los meses de abril a junio del Instituto Crecer Juntos, quienes aún no contaban con asignación presupuestaria para el ejercicio financiero 2023, por un monto de \$1,608,070.51 y una Transferencia Legislativa Origen por \$7,502,705.00

El presupuesto comprometido (columna 3) de la institución, es decir aquellos gastos proyectados para los cuales existe un compromiso de pago al mes de diciembre suma \$30,371,897.45 que equivale al 77.11% de ejecución respecto al monto votado de \$39,385,680.00 y el 95.26% del presupuesto modificado de \$31,882,975.00 para el ejercicio fiscal 2023.

El Presupuesto Devengado (columna 4), registra el hecho económico y se respalda la obligación de pago con los documentos de: Planilla, factura, recibo este monto en el mes de diciembre asciende a \$26,510,435.31.

La columna No. 5, presenta la disponibilidad presupuestaria que asciende a 1,511,077.55, los cuales corresponden a gastos de funcionamiento.

5. GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN, INVERSIÓN Y DONACIONES

5.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN CONAPINA

PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS DE OCTUBRE - DICIEMBRE 2023				
Nombre del Perfil Aprobado	Duración	Beneficiarios	Objetivo	Monto de inversión aprobado
Construcción de Edificio de Oficinas Administrativas del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, distrito y departamento de San Salvador	14 meses	160 personal entre jefaturas, personales técnicos, administrativo y servicio general	Disponer de una edificación con espacios adecuados para el funcionamiento de las oficinas administrativas del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, que contribuyan al cumplimiento de las competencias atribuidas en la Ley Crecer Juntos.	\$ 2,646,196.00
Mejoramiento de calle principal y de redes hidráulicas y eléctricas del Complejo de Integración Social para Adolescentes y Jóvenes, distrito de Ilobasco, departamento de Cabañas	14 meses	450 personas (300 adolescentes y jóvenes 150 empleados)	Contar con instalaciones y equipamiento adecuado que contribuyan a mejorar las condiciones de la población interna y la seguridad de empleados de integración social de Ilobasco.	\$2,259,730.00
Construcción de Clínica, y tramos de muros y tapias en el Complejo de Integración Social para Adolescentes y Jóvenes, distrito de Ilobasco, departamento de Cabañas	4 meses	450 personas (300 adolescentes y jóvenes 150 empleados)	Contar con instalaciones y equipamiento adecuado que contribuyan a mejorar las condiciones de la población interna y la seguridad de empleados de integración social de Ilobasco.	\$285,970.00
Mejoramiento de Centro de Acogimiento Hogar del Niño Adalberto Guirola, municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad	5 meses	46 niñez y adolescencia, de los cuales 17 son niñas y 29 niños	Contar con instalaciones adecuadas que contribuyan a mejorar la atención a la población del Centro de Acogimiento	\$ 322,628.40
TOTAL				\$ 5,514,524.40

5.2 PROYECTOS DE COOPERACIÓN

PROYECTOS GESTIONADOS DE OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto Gestionado Aprobado	Avances Cualitativos o Cuantitativos	Población beneficiada	% de Avance	Fecha programada de finalización
Protección, Calidad y Cuidado de la Niñez	USAID y Whole Child International	\$7.4 millones de dólares americanos (4.9 millones de dólares provenientes de USAID y 2.5 millones provenientes de WCI)	Como parte de las últimas acciones implementadas del proyecto se realizó la entrega de Equipamiento y mobiliario a 1 Centros de Acogimiento (CISNA), por un monto de \$4,101.47 .	6,136 niñas, niños y adolescentes, a través de la formación a En procesos formativos presenciales y en línea se tuvo la participación de miembros de ISNA, MINEDUCYT y Personal 9 \$87,877.88 2 personal de atención directa. Fuente: Niñas, niños y adolescentes en programas de CBI, CDI, CDA en 2019.	Ejecutado	Según memorándum de entendimiento finalizó en el mes de junio de 2023, sin embargo, quedaron actividades pendientes de ejecutar
TOTAL			\$ 4,101.47.			

5.3 DONACIONES

REGISTRO DE DONACIONES CONAPINA							
OCTUBRE A DICIEMBRE							
Mes	N°	Nombre del Proyecto	Cooperante/socio	Tipo de donativo	Fecha de recepción	Monto	
Octubre	1	Protección y calidad de Cuidado de la Niñez	WHOLE CHILD INTERNATIONAL	Mobiliario e insumos varios para adecuaciones en infraestructura	4/10/2023	\$4,101.47	
	2	Convenio	TROPIGAS EL SALVADOR S.A.	1,061 galones de gas propano	25/10/2023	\$2,663.11	
	3	Gestión	ABRACADABRA EL SALVADOR	Alimentos	2/10/2023	\$ 21.90	
	4		KEILA MARCELA AGUILAR DE MORALES	Alimentos	2/10/2023	\$ 34.65	
	5		AMERICARES FOUNDATION, INC	1 silla de ruedas	5/10/2023	\$ 50.00	
	6		FUNDACIÓN EDUCO	Ley Crecer Juntos	4/10/2023	\$ 1,853.94	
	7		TEXTUFIL, S.A. DE C.V.	Vestuario	6/10/2023	\$ 750.00	
	8		POLLO CAMPERO DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Alimentación	8/10/2023	\$ 700.80	
	9		CENDUL S.A. DE C.V.	1 bolsa de dulces de 50 libras	9/10/2023	\$ 70.00	
	10		DROGUERÍA JIREH	Insumos Médicos.	11/10/2023	\$ 215.00	
	11		FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN	Alimentación	11/10/2023	\$ 960.00	
	12		DONANTE ANÓNIMO	fórmulas infantiles.	13/10/2023	\$ 480.00	
	13		ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)	Agua envasada tipo PET de 500 ml	16/10/2023	\$ 86.40	
	14		Ofrecimiento	AYALA MARIN HERMANOS, S.A DE C.V.	Alimentos	2/10/2023	\$ 40.00
	15		INERSIONES HANDAL, S.A. DE C.V.	Alimentos	4/10/2023	\$ 230.25	
	16	SUPER REPUESTOS S.A. DE C.V.	Dinero en efectivo	5/10/2023	\$ 500.00		
	17	UNA OBRA DE AMOR IGLESIA ELIM	Colchonetas	10/10/2023	\$ 983.10		
	18	HOPE INTERNATIONAL (FUNDACIÓN ESPERANZA INTERNACIONAL)	Dinero en efectivo	13/10/2023	\$500.00		
	19	FUNDACIÓN SALVADOR DEL MUNDO (FUSALMO)	Equipo Informático	16/10/2023	\$330.00		
	20	DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ)	100 ejemplares de documento "	17/10/2023	\$1,655.00		
	21	FISCALÍA GENERAL DE LA	Artículos de higiene	18/10/2023	\$ 26.40		

			REPÚBLICA	personal			
	22		DONANTE ANÓNIMO	Alimentos, insumos higiene y limpieza	19/11/2023	\$ 682.11	
	23		DONANTE ANÓNIMO	Pamper	20/10/2023	\$ 600.00	
	24		DONANTE ANÓNIMO	Dinero en efectivo	20/10/2023	\$ 45.00	
	25		FUNDACIÓN CRISÁLIDA INTERNACIONAL	Vestuario, artículos de higiene personal colchonetas, artículos de limpieza y juguetes de estimulación	26/10/2023	\$12,498.45	
	26		BERNARDA LISSETH VILLEGAS	Dinero en efectivo	27/10/2023	\$ 200.00	
	27		UNIDAD DE SALUD DE ILOBASCO	Vestuario y material didáctico	30/10/2023	\$ 83.40	
	28		AYALA MARIN HERMANOS, S.A DE C.V.	Alimentos	30/10/2023	\$ 40.00	
	29	Convenio	TROPIGAS EL SALVADOR S.A.	1,349 galones de gas propano	10/11/2023	\$3,493.91	
	30		SERVAMATIC, S.A. DE C.V.	Alimentación	1/11/2023	\$98.02	
	31		WHOLE CHILD INTERNATIONAL	Artículos de Higiene personal	3/11/2023	\$3,176.02	
	32		PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI S.A. DE C.V.	Alimentación	3/11/2023	\$939.95	
	33		CARIBE HOSPITALITY EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		7/11/2023	\$64.07	
	34		CARIBE TERRANUM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Insumos de higiene	7/11/2023	\$51.64	
	35	Gestión	EMPLEADOS CARIBE TERRANUM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Insumos de higiene y ropa	7/11/2023	\$111.00	
	36		ENERGÍA DEL PACÍFICO LTDA. DE C.V.	Alimentos y artículos de Higiene personal	8/11/2023	\$498.00	
	37		PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI S.A. DE C.V.	Alimentos	10/11/2023	\$398.90	
	38		TEXTUFIL, S.A. DE C.V.	Vestuario	13/11/2023	\$1,275.00	
	39		TEXTUFIL, S.A. DE C.V.	Vestuario	15/11/2023	\$240.50	
	40		PLAN INTERNATIONAL	Kits lúdicos	17/11/2023	\$2,794.80	
	41		OIM	kits de alimentos, kits de higiene y Kit Lúdicos	30/11/2023	\$1,374.20	
	42		JAZMÍN ARACELI DE HANANIA	Mobiliario	9/11/2023	\$ 40.00	
	43		TRANSPORTES LEMUS	Alimentos.	13/11/2023	\$13,565.33	
	44	Ofrecimiento	AYALA MARIN HERMANOS, S.A DE C.V.	Alimentos.	15/11/2023	\$ 40.00	
	45		ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)	Dispositivos de informáticos	16/11/2023	\$ 393.75	
	TOTAL:						\$58,956.07



6. RESUMEN LOGROS CONAPINA 2023

Durante el período comprendido de enero a noviembre de 2023 se ha recibido:

1. 36 solicitudes de información a través de la UIAP. Dicho Registro ha sido elaborado en cumplimiento al Art. 50 literal. f) de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículo 7 del Reglamento de dicha Ley.
2. 152 documentos en el Portal de Transparencia de la página web Institucional, con un total de 878 descargas, todo esto con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública
3. Gestión y captación de un total de \$116,297.35 provenientes de cooperantes nacionales e internacionales. para el desarrollo de la primera infancia, niñez y adolescencia; esto como parte de la implementación de las últimas acciones del proyecto Calidad y Cuidado de la Niñez con la entidad Whole Child y Plan de Trabajo con UNICEF; fortaleciendo la atención de 277 niñas y niños de los Centros

de San Vicente de Paúl, Adalberto Guirola y CISNA; logrando así superar la meta de \$100,000.00 establecida a cumplir durante el presente año.

4. Seguimiento a la ejecución de 3 proyectos de inversión por un monto de \$749,017.05. Con estos proyectos se beneficia a personal y usuarios de los servicios que brinda CONAPINA en la Sede Central y población del Hogar Adalberto Guirola de 43 personas de los cuales 27 son niños y 16 son niñas. Logrando así superar la meta de \$100,000.00 establecida para el presente año.
5. Producto de la gestión y recepción de donación la cantidad de \$429,270.61, dicho monto es producto de 101 gestiones con diferentes socios o cooperantes, beneficiando así a población de niñez y familias atendidos en los programas y servicios brindados por CONAPINA.
6. Conformación de la Comisión Institucional de Género con la representación de 9 áreas organizativas del CONAPINA.
7. Desarrollo del Diagnóstico Institucional de Género con participación de 878 personas empleadas y 57 adolescentes de centros de acogimiento.
8. Sensibilización en materia de prevención de la violencia contra las mujeres con la participación de 520 personas empleadas y adolescentes de centros de acogimiento, a nivel nacional.
9. Inicio de la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad y formación de 47 auditores.
10. Consolidación de acciones prioritarias de acuerdo con Plan Estratégico Institucional
11. Propuestas impulsadas con base a evidencia para la modernización institucional con base a evidencia.
12. Instrumento que desarrolla de manera general las pautas, sujetos y principios del procedimiento administrativo sancionador.
13. Tramitados 44 casos en el año, de los cuales 19 están relacionados por presunciones de infracciones a la Ley Crecer Juntos; y 25 seguimientos para adecuación a la dicha ley; en el sentido de cumplir el deber de acreditar el programa.
14. Impartidas 6 jornadas de asesorías técnicas, a un total de 216 participantes; cuyo objetivo principal es hacer del conocimiento sobre las infracciones y sanciones contenidas en la Ley Crecer Juntos.
15. Elaborar informes y descripciones de las sedes departamentales y posiciones asignadas de seguridad privada y finalizar con el levantamiento de los dos procedimientos de trabajo.

16. Aprobar el Manual para el Uso y Control de Vehículos Institucionales. Priorizar las reparaciones de vehículos de acuerdo con la demanda y necesidad.
17. Elaboración de 5 productos investigativos sobre derechos de la niñez y la adolescencia, que brindan un panorama de conocimientos sobre diferentes áreas temáticas de competencia institucional.
18. Desarrollo de 2 informes sobre inversión en primera infancia, niñez y adolescencia, 1 informe de situación de derechos a nivel de país, 28 informes especializados a demanda para organismos nacionales e internacionales, y 1 informe de país ante el Comité de los Derechos del Niño.
19. Elaboración de 24 opiniones técnicas y recomendables sobre derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia, para uso interno y externo
20. Contar con las herramientas metodológicas que guían los procesos de supervisión de la REA y los programas ejecutados por las entidades de atención.
21. Fortalecimiento de los equipos técnicos de la sede central que realizarán la supervisión, ya que actualmente el equipo está conformado por 3 personas y el grueso de programas se encuentra ubicado en la zona central (San Salvador y La Libertad) y considerando la periodicidad con la que se deben realizar el monitoreo y control de programas que tienen bajo su cuidado a niñez y adolescencia vulnerada en sus derechos.
22. Tramitar los casos de infracción a la Ley Crecer Juntos para acreditar programas y seguimiento para adecuación a ley.
23. Se ejecutó un plan de asistencia técnica conjunta para CAPI, para impulsar la autorización de CAPIS en la ventanilla.
24. Efectivas supervisiones a los componentes de ejecución de programas.
25. El Consejo Consultivo ha promovido los derechos de la niñez y adolescencia con 229 estudiantes de Centros educativos (67 niñas, 84 adolescentes mujeres y 78 niños) a través de jornadas de Promoción de derechos.
26. Formulada e implementada la metodología para el proceso de monitoreo del Plan Brazos Abiertos y posterior consolidación en un informe de monitoreo, el cual se ha presentado en diferentes espacios de toma de decisiones.
27. Dos instrumentos de gestión pública el "Plan Derechos para todos" y el Plan de Prevención de la Violencia Sexual en niñas, niños y adolescentes. El primero implica servicios y atenciones para las niñas, niños y adolescentes con referentes privados de libertad a ser prestados por 13 instituciones públicas con quienes se validó los productos de su responsabilidad. El segundo instrumento está orientado a la prevención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes en el ámbito territorial mediante la implementación de medidas de promoción de derechos,

educativas y de fortalecimiento de habilidades parentales en las familias para la crianza positiva basada en la igualdad de género

28. Ejecución del 100% del presupuesto asignado a la Gerencia de Comunicaciones, por un monto de \$179,793.00 para la implementación de acciones de comunicación en temas de Primera Infancia, niñez y adolescencia, mediante la contratación de servicios de publicidad.
29. Se alcanzó 789,233 personas impactadas con mensajes sobre promoción, defensa y protección de derechos de Primera Infancia, niñez y adolescencia en medios digitales.
30. Posicionada la imagen institucional del CONAPINA mediante la implementación del Manual de Línea Gráfica del CONAPINA en 109 eventos institucionales a nivel nacional
31. Superar en un 30% el alcance de público con la difusión de mensajes sobre promoción, defensa y protección de derechos de NNA respecto al 2023.
32. Aumentar un 5% los públicos audiencia meta de las redes sociales respecto a las cifras actuales.
33. Generar un plan de difusión que permita visibilizar el trabajo de la institución en materia de promoción, defensa y garantía de derechos de NNA con referente privado de libertad, en el marco de la implementación del Plan Control Territorial del Gobierno central.
34. Diseño de procesos y procedimientos, para el control interno de los bienes y su asignación de tal manera que permitan asegurar que los empleados de CONAPINA cumplan con sus responsabilidades y obligaciones en el resguardo de los bienes asignados.
35. Levantamiento de la Propuesta Metodológica para realizar un sondeo de satisfacción en la atención de usuarios y NNA.
36. Administración y unificación del depósito documental ISNA/CONNA.
37. Política Institucional de Gestión Ambiental formulada.
38. Se realizaron un total de 44 eventos formativos de los cuales se ha capacitado a un total de 447 personas dentro de la institución.
39. Aprobación de Dirección Ejecutiva, sobre documentos importantes para la Sección de Desarrollo Profesional, como lo son "Instructivo de Evaluación de Desempeño de Personal", "Instructivo de Prácticas Profesional, Servicio Social y Meritorio" y "Plan de Fortalecimiento de Competencias", los cuales se espera poner en ejecución el próximo año.
40. Contrataciones para fortalecimiento de CONAPINA central y Centros de Acogimiento e Integración. (302 personas contratadas en el año 2023.)

41. Elaboración y Aprobación del Manual de Dotación de Talento Humano
42. Apertura de expedientes laborales de todo el personal CONAPINA
43. 302 personas contratadas en el año 2023.
44. Manual de dotación de Talento Humano elaborado e implementado.
45. Expedientes de todo el personal aperturados.
46. Se han realizado un total de 44 eventos formativos de los cuales se ha capacitado a un total de 447 personas de la institución.
47. Aprobación de Dirección Ejecutiva, sobre documentos importantes para la Sección de Desarrollo Profesional, como lo son "Instructivo de Evaluación de Desempeño de Personal", "Instructivo de Prácticas Profesional, Servicio Social y Meritorio" y "Plan de Fortalecimiento de Competencias".
48. Entrega de subsidio de canasta básica.
49. Entrega de tarjetas electrónicas canjeables por juguetes para las hijas e hijos del personal CONAPINA.
50. Plan de atención integral de niñas y niños y Normativa para funcionamiento del CAPI han sido formulados y aprobados.
51. Plan de Atención Integral implementado ha beneficiado a 30 niñas y niños.
52. Empleados del CONAPINA y de instituciones con las que se tiene convenio han hecho uso del beneficio del CAPI: 30 empleados hacen uso del beneficio, 26 del CONAPINA y 4 por convenio con OPA.
53. En materia de Acogimiento Institucional: Se brindó una atención integral a un total acumulado de 4,870, niñas, niños adolescentes y jóvenes de los cuales 2,650 niñas y adolescentes y 2,220 niños y adolescentes a quienes se les dictó una medida de acogimiento institucional en cualquiera de los ocho Centros de Acogimiento a nivel nacional.
54. A través del desarrollo de diferentes temáticas abordadas por los equipos técnicos de los centros de Acogimiento, se fortaleció a padres, madres y otros familiares para el reintegro familiar de 269 niñas, niños y adolescentes durante el periodo reportado.
55. Se logró durante el año el fortalecimiento de capacidades técnicas a 101 personas de cuidado directo, en temáticas Derechos Humanos, Ley Crecer Juntos, disciplina positiva y auto cuidado.

56. Se brindó una atención integral a 12517 adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal a través de la atención integral en cuatro Centros de Integración Social. Y se brindó una atención integral a 3526 adolescentes y jóvenes atendidos en los 4 Resguardos.
57. Se brindó una atención con calidad y calidez a 2,483 niñas, niños y adolescentes a través de los diferentes programas de prevención y protección que se desarrollan los programas en medio familiar, los cuales son: CANAF, Vivir en familia, CEIBA, Cambia tu vida, También soy persona y CINNA.



7. PRIORIDADES CONAPINA 2024

1. Elaborar Procedimiento de gestión de solicitudes de información pública y datos personales
2. Elaborar Procedimiento de Manejo del portal de Transparencia por los usuarios
3. Capacitar al 100% del personal de Nuevo ingreso a CONAPINA
4. Gestionar cooperación para la ejecución de proyectos en beneficio de la primera infancia, niñez y adolescencia.
5. Ejecutar los proyectos de inversión pública, que ya cuentan con Opinión Técnica Favorable.
6. Incrementar la gestión de donaciones que contribuyan a la atención de la población atendida, en los diferentes programas y servicios que brinda CONAPINA.
7. Formulación de la Política Institucional de Igualdad, Equidad de Género y Vida Libre de Violencia para las Mujeres
8. Desarrollo del Diagnóstico Institucional de Inclusión
9. Conformación de la Unidad de Género con su personal propio

10. Iniciar oportunamente la Ejecución del Presupuesto 2024 mediante la aprobación de la Programación de la Ejecución Presupuestaria Institucional por parte del Ministerio de Hacienda-Dirección General de Presupuesto, para iniciar la operatividad institucional.
11. Fortalecer el Control Interno y la planificación estratégica dentro de la Gerencia Financiera a fin de aportar más calidad al quehacer financiero.
12. Contar con un Plan Operativo Institucional 2024 formulado en el primer trimestre del año
13. Continuar la formación de Auditores de Calidad para impulsar la implantación del Sistema
14. Concretar iniciativas que impulsen el desarrollo de la institución con una visión moderna y orientada a la mejora regulatoria.
15. Aplicación al instrumento denominado "Procedimiento administrativo sancionador por infracciones atribuidas a entidades de atención, miembros de los comités locales de derechos, personal de juntas de protección, personal de CONAPINA, y propietarios de centros de atención a primera infancia".
16. Elaborar plan de Orientación preventiva de infracciones para fortalecer las jornadas de asesorías técnicas sobre infracciones a la Ley Crecer Juntos.
17. Elaborar otro instrumento que desarrolle el quehacer del personal del departamento, de acuerdo con las funciones propias.
18. Gerencia de Operaciones: El seguimiento detallado de la ejecución de los contratos ha contribuido a asegurar la eficiencia y transparencia en la contratación.
19. Coordinación de Seguridad Institucional: Las supervisiones de campo al personal de seguridad privada han permitido garantizar que el personal cumple con sus obligaciones.
20. Unidad de Soporte Logístico: Las inspecciones en los Centros de Acogimiento, Integración Social y Sedes Departamentales han permitido identificar las necesidades de bienes y servicios de los centros.
21. Unidad de Flota y Mantenimiento Vehicular: La elaboración de un borrador del Manual para el Uso y Control de Vehículos Institucionales y la ejecución del presupuesto para el mantenimiento de la flota vehicular han contribuido a garantizar el uso eficiente y seguro de los vehículos institucionales.
En cuanto a la Unidad de Salud y Nutrición Integral, se destacan los siguientes logros: **a)** La elaboración de los términos de referencia para la contratación de alimentos para el año 2024. **b)** El seguimiento a 124 NNA con resultado de evaluación nutricional de malnutrición.
22. Fortalecer la coordinación con los centros CONAPINA para garantizar el cumplimiento de las indicaciones. Esta prioridad se deriva de la dificultad identificada en la Unidad de Salud y Nutrición Integral, donde se encontró que los centros no cumplían con las indicaciones emitidas por la unidad. Para superar esta dificultad, se recomienda fortalecer la comunicación y el intercambio de información entre la unidad y los centros.
23. Desarrollar sistemas de registro y seguimiento que permitan tener una visión más integral del estado nutricional de la población. Esta prioridad se deriva de la necesidad de contar con información más completa para evaluar el estado nutricional de la población atendida por los centros CONAPINA. El desarrollo de estos sistemas permitiría identificar problemas nutricionales de manera más temprana y tomar medidas correctivas oportunas.

24. Dar continuidad a la agenda de investigación iniciada en 2023 sobre temáticas priorizadas en materia de primera infancia, niñez y adolescencia, que aporten a la toma de decisiones institucionales.
25. Mejorar la dotación y las capacidades del talento humano para el desarrollo de productos de análisis e investigación.
26. Ampliar la oferta de productos de análisis e investigación que sirvan de insumos al sistema nacional de protección.
27. Aplicar el "Procedimiento administrativo sancionador por infracciones atribuidas a entidades de atención, miembros de los comités locales de derechos, personal de juntas de protección, personal de CONAPINA, y propietarios de centros de atención a primera infancia".
28. Incrementar la autorización de CAPI a través de asistencia técnica eficaz.
29. Dar difusión a la ventanilla de programas e incentivar la participación en la REA.
30. Continuidad al proceso de validación, implementación, seguimiento y monitoreo de los instrumentos ya formulados para cumplir con los objetivos perseguidos que se basan en proteger y garantizar derechos
31. Elaboración del informe de evaluación de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia 2013-2023 y entrega técnica a diferentes actores que conforman el Sistema Nacional de Protección.
32. Actualización de imagen y Reglamento Interno del Consejo Consultivo de la Niñez y la Adolescencia.
33. Contar un sistema integrado de informática para el registro y control de los bienes.
34. Apoyo técnico administrativo a las juntas de protección.
35. Creación de Política Institucional de Gestión Documental y Archivos.
36. Transversalización del enfoque de Gestión Ambiental en los procesos desarrollados a nivel institucional.
37. Darle cumplimiento a los diferentes documentos aprobados por Dirección Ejecutiva en el año 2023, los cuales son: "Instructivo de Evaluación de Desempeño de Personal", "Instructivo de Prácticas Profesional, Servicio Social y Meritorio" y "Plan de Fortalecimiento de Competencias".
38. Dotar del talento humano cualificado del CONAPINA, para el funcionamiento de las unidades organizativas.
39. Manual de Puestos elaborado y socializado.

40. Gestión de dotación de uniformes para el personal CONAPINA
41. Gestión de subsidio de canasta básica
42. Ampliación de la cobertura de empleados que hacen uso del beneficio del CAPI y de la cantidad de niñas y niños que reciben atención integral, resultantes de nuevos ingresos propios del CONAPINA y procedentes de las instituciones con las que se tiene convenio: ISRI Y OPA.
43. Generación de entornos familiares estimulantes y fortalecimiento de las madres, padres y responsables para la estimulación del desarrollo de las niñas y niños.
44. Fortalecimiento de las competencias del personal del CAPI-CONAPINA para la mejora continua en la aplicación del modelo de atención cariñosos y sensible a la primera infancia.
45. Conclusión de la actualización del programa de prevención CANAF, Vivir en Familia y CEIBA; y su lanzamiento oficial de dichos programas.
46. Dotar de capacidades técnicas y de insumos necesarios para elevar la calidad de los talleres en los Centros de Integración Social y Centros de Acogimiento Institucional.
47. Fortalecimiento de capacidades para la atención clínica, social y jurídica en los Centros de Acogimiento.